



ACTA DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 03:30 p.m., del día veinticuatro (24) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), en el Departamento de Compras y Contrataciones, situado en el tercer (3er) nivel, de la Procuraduría General de la República, ubicado en la Av. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana, se reunieron la **Sra. Claribel Mejía de Rapozo**, Directora General Administrativa, la **Sra. Silvyta Marte**, Gerente Financiera del Ministerio Público, el **Sr. Jorge Antonio Báez Sánchez**, Gerente Administrativo del Ministerio Público y la **Ing. Claridania Cid Moronta**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

Único: Conocer y decidir sobre el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas de fecha seis (24) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), sobre el proceso de referencia Núm. **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0104**, para la **MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE REDES PARA VARIAS DEPENDENCIAS**.

Inmediatamente, tomó la palabra la Directora General Administrativa e indicó que como único punto de la agenda corresponde conocer el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas, sobre el proceso de referencia Núm. **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0104**, para la adquisición de **MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE REDES PARA VARIAS DEPENDENCIAS**, y adjudicar si procede. En ese sentido procedió a dar lectura al mismo, el cual en resumen establece lo siguiente:

Resumen Evaluación Oferta Técnica:

Oferta Núm.	Oferentes	RNC/Cedula:	Resultado Lote 1	Resultado Lote 2	Resultado Lote3
1	Mundo Industrial, SRL	131147895	No cumple	No ofertó	Cumple
2	Elcom (Electrical Company), SRL	130312761	No cumple	No ofertó	No ofertó
3	Electroconstrucont, SRL	132341686	No ofertó	No ofertó	Cumple
4	Fesa, SRL	131984118	No ofertó	No ofertó	No Cumple

CONSIDERANDO: Que los oferentes **Elcom (Electrical Company), SRL**, participó solo para el lote 1 , y los artículos ofrecidos no cumplen con todas las especificaciones técnicas y **Fesa, SRL**, solo participó para el lote 3 y no ofertó en el total de artículos; dentro de la evaluación de aspectos técnicos no cumplieron con lo requerido en las especificaciones técnicas requeridas en los Términos de Referencia del presente proceso, quedando **inhabilitados** para la evaluación de las ofertas económicas del referido proceso.

CONSIDERANDO: Que los oferentes; **Mundo Industrial, SRL**, participó para los lotes 1 y lote 3, en donde los artículos ofrecidos en el lote 1 no cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas solicitadas, y en el lote 3 si cumple con todas las especificaciones, en el lote 2 no ofertó;



Electroconstrucont, SRL, solo ofertó para el lote 3 y cumple con todas las especificaciones, en los Lotes 1 y lote 2 no participó; los mencionados oferentes ambos quedan habilitados en el Lote 3, por tanto se procede a la evaluación de las ofertas económicas de dicho lote.

Dentro de los lotes no. 1 y lote 2, no resultó ningún oferente habilitado por tanto quedan desiertos dichos lotes.

En este sentido, se procedió a la evaluación de las ofertas económicas de los oferentes que han resultado habilitados, arrojando los siguientes resultados.

Ref.	Oferentes	Resultado Evaluación Técnica	Oferta Lote 1	Oferta Lote 2	Oferta Lote 3
1	Mundo Industrial, SRL	Habilitado	No cumple	No ofertó	60,679.14
2	Electroconstrucont, SRL	Habilitado	No ofertó	No ofertó	179,832.00

Continuó la Directora General Administrativa, indicando que los peritos en los informes de evaluación de las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes habilitados del referido proceso; recomiendan **Adjudicar de la siguiente manera:**

Lote 1: Se declara desierto luego de que en las evaluaciones no resulto ninguna oferta habilitada.

Lote 2: Se declara desierto luego de que en las evaluaciones no resulto ninguna oferta habilitada.

Lote 3: Se Adjudica a la empresa **Mundo Industrial, SRL.**, por haber cumplido con todos los requerimientos técnicos correspondientes a dicho lote y haber ofertado el menor precio.

En ese sentido, la Directora General Administrativa preguntó a la Encargada del Departamento de Compras, si se encontraba lo suficientemente edificada respecto al proceso, para decidir, a lo que respondió que sí, por lo tanto, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, conjuntamente han decidido lo siguiente:

Primera Resolución

Aprueba, el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas, conforme a los Términos de Referencia del proceso referencia, PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0104, para la MATERIALES ELECTRICOS Y DE REDES PARA VARIAS DEPENDENCIAS

Segunda Resolución

LOTE 3: Materiales eléctricos y ferretería:

Adjudica, a la empresa Mundo Industrial, SRL, para el Lote 3 del proceso de referencia PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0104, para la adquisición de MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE REDES PARA VARIAS DEPENDENCIAS, de conformidad con las disposiciones establecidas en los Términos de Referencia, la Ley Núm. 340-06 sobre



Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación 543-12, por un monto de Sesenta mil seiscientos setenta y nueve pesos dominicanos con 14/100 centavos (RD\$60,679.14), como se detalla a continuación:

Mundo Industrial, SRL RNC: 1-31-14789-5				
Ref.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Valor total
1	CANALETA DE 1"	10	\$81.42	\$814.20
2	CANALETA DE 3/4"	125	\$76.70	\$9,587.50
3	CAJA DE SUPERFICIE PLÁSTICA 2X4	100	\$92.04	\$9,204.00
4	ROLLO CONDUFLEX 3/4	7	\$601.80	\$4,212.60
5	CAJA METÁLICA REGISTRO 4X4	10	\$94.40	\$944.00
6	TERMINALES PARA CONDUFLEX DE 3/4	20	\$54.28	\$1,085.60
7	TARUGOS AZULES	100	\$0.73	\$73.16
8	TORNILLO DIABLITO DE 2 PULGADA	100	\$0.83	\$82.60
9	CANALETA DE PISO	5	\$342.20	\$1,711.00
10	ROLLO CONDUFLEX 2 PULGADAS	5	\$2,596.00	\$12,980.00
11	CANALETA DE 2"	15	\$507.40	\$7,611.00
12	ESPUMA LIMPIADORA MULTIPROPOSITO	5	\$654.90	\$3,274.50
13	BOTELLAS AIRE COMPRIMIDO	10	\$519.20	\$5,192.00
14	BOTELLAS LIMPIADOR DE CONTACTO	10	\$354.00	\$3,540.00
15	ROLLO CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2"	5	\$40.12	\$200.60
16	ROLLO DE MASKING TAPE DE 2" COLOR CREMA	3	\$55.46	\$166.38
TOTAL LOTE 3				RD\$60,679.14

Tercera Resolución

Establecer la Lista de Lugares Ocupados del proceso, de conformidad con el párrafo del artículo 102, del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones, Bienes, Servicios y sus modificaciones y su Reglamento de aplicación establecido mediante Decreto Núm. 543-12, a los oferentes del proceso de referencia núm. PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0104, según se detalla a continuación, a saber:



LOTE 3: Materiales eléctricos y ferretería:

OFERENTES	TOTAL OFERTA LOTE 3	LUGAR OCUPADO
Mundo Industrial, SRL	60,679.14	1er
Electroconstrucont, SRL	179,832.00	2do

Cuarta Resolución

Ordena al Departamento de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, notificar el resultado a todos los oferentes participantes.

Quinta Resolución

Ordena al Departamento de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, relanzar un proceso para los lotes 1 y lote 2 que resultaron desiertos tras las evaluaciones del presente proceso.

Sexta Resolución

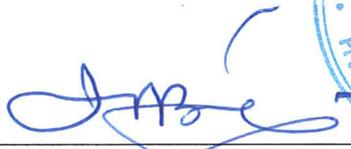
Remite al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Procuraduría General de la República), para fines de su publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para dar fiel cumplimiento al cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.



Claribel Mejía de Rapozo
Directora General Administrativa del
Ministerio Público



Silvyá Marte
Gerente Financiera del
Ministerio Público



Jorge Antonio Báez Sánchez
Gerente Administrativo del
Ministerio Público



Claridania Cid Moronta
Encargada Departamento de Compras y
Contrataciones del Ministerio Público

